

SANAZINA CALIBRE 90

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO



FECHA DE ELABORACIÓN: OCTUBRE DE 2004 FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ENERO 2008

ELABORADO POR: MC. MARÍA MARTHA SOTO MENDOZA

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Compañía VELSIMEX S.A. DE C. V.	Av. Central 206 3er. Piso Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180, México, D.F. Tel. (01 55) 5278-4640 Fax (01 55) 5278-4678
NÚMEROS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA SETIQ: (accidentes en transportación): Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (01 55) 5559-1588 en el D. F. y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país.	

SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DE LA SUSTANCIA QUÍMICA

MARCA COMERCIAL:	Sanazina Calibre 90
NOMBRE QUÍMICO COMÚN:	6-Cloro-N ² -etil-N ⁴ -isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina
SINÓNIMOS :	Atrazina
FÓRMULA MOLECULAR:	C ₈ H ₁₄ ClN ₅
FAMILIA QUÍMICA:	Triazina
USO:	HERBICIDA AGRÍCOLA

SECCIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES

Porcentaje de componentes	90.00% de i.a.
No. CAS	1912-24-9
No. NU	2763
Límites máximos permisibles de exposición	TLV (como TWA): 5 mg/m ³ (ACGIH 1993-1994)
Cancerigénico o teratogénico	NO
IPVS	No descrito

Clasificación de los grados de riesgo: HMIS

SALUD	1
INFLAMABILIDAD	0
REACTIVIDAD	0
RIESGOS ESPECIALES	I

SECCIÓN 4. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Temperatura de inflamación	No descrito
Temperatura de auto ignición	No descrito
Temperatura de descomposición	Por debajo del punto de ebullición.
Coefficiente de participación	log Pow: 2.34
Presión de vapor	Pa a 20°C: Muy baja
Densidad	1.187 A 20°C
Solubilidad	g/100 ml a 25°C: Ninguna
pH (1% de dispersión en agua)	6.0-10.0
Punto de ebullición	No descrito
Punto de fusión	173-177°C
Olor	Olor débil y suave, levemente dulce
Color	Blanca.
Estado Físico	Sólido
Peso molecular	215.7
Estabilidad	Estable bajo temperatura ambiente.

SECCIÓN 5. RIESGOS DE FUEGO O EXPLOSIÓN

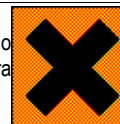
Agentes extinguidores	Extintores de polvo químico, espuma, dióxido de carbono o niebla de agua
Equipo de protección personal	Utilizar equipo de protección adecuado como son: guantes, zapatos o botas, un respirador autónomo con suministro de oxígeno para protegerse de los gases.
Procedimiento y precauciones especiales en el combate de incendios	Permanecer a favor del viento. Evitar cualquier contacto con el cuerpo. Llevar puesto el equipo de protección respiratoria y la ropa de protección adecuada. No respirar humos, gases o vapores generados. Mueva el contenedor hacia un área no riesgosa.
Condiciones que conducen a otro riesgo especial	Combustible en condiciones específicas. Las formulaciones líquidas contienen disolventes orgánicos que pueden ser inflamables. En caso de incendio: se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.
Productos de la combustión nocivos para la salud	La sustancia se descompone al calentarla intensamente produciendo humos tóxicos, conteniendo cloruro de hidrógeno y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 6. DATOS DE ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sustancia Química	Estable
Incompatibilidad	No se conocen incompatibilidades con otros plaguicidas.
Riesgos de descomposición	No se conocen riesgos de descomposición
Riesgo de polimerización	No se conocen.
Condiciones a evitar	Evitar que se produzca la combustibilidad

SECCIÓN 7. RIESGOS A LA SALUD

<p>EFFECTOS DE LA SALUD</p> <p>1. Exposición aguda: Ingestión Accidental: Puede presentarse depresión general, letargo y disnea. Inhalación: Puede ser irritante. Piel (contacto y absorción): Evitar contacto con la piel. Irritante de la piel. Ojos: Evitar contacto con los ojos. Irritante de los ojos (enrojecimiento).</p> <p>2. Exposición crónica: No se conocen</p> <p>SUSTANCIA QUÍMICA CONSIDERADA COMO: CANCERIGENA <u>NO</u> MUTAGENICA <u>NO</u> TERATOGENICA <u>NO</u></p> <p>STPS (NOM-010-STPS): SI</p> <p>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Toxicidad Oral Aguda: LD50 oral rata 1869-3080 mg/Kg Toxicidad Dermal Aguda: LD50 dermal rata >3100 mg/Kg Toxicidad Inhalatoria Aguda: LC50 >2 mg/l</p> <p>AVISO PARA EL MÉDICO: No existe antídoto específico. Aplicar terapia sintomática</p> <p>Ingestión: ABC de reanimación. Administre carbón activado si la cantidad digerida es tóxica. Considere el lavado gástrico. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingesta.</p> <p>Categoría Toxicológica: III Moderamente Tóxico</p>	<p>EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con suficiente agua, por lo menos por 15 minutos. Brindar atención médica inmediatamente.</p> <p>Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavar la zona afectada con suficiente agua con suficiente agua el área afectada.</p> <p>Ingestión: No inducir el vómito. En caso que el paciente se encuentre inconsciente no inducir nada por la boca y mantenerlo acostado, dar asistencia médica inmediata.</p> <p>Inhalación: Inmediatamente retirar al paciente del área de exposición a un lugar ventilado.</p>
---	---



SECCIÓN 8. FUGAS Y DERRAMES ACCIDENTALES

<p>Cubrir el producto con un material absorbente tal como arena, aserrín. Recolectar el producto, y disponer de éste en incineradores autorizados para químicos. Juntar el producto en envases de cierre hermético marcado especialmente. Tratar la superficie contaminada con agua que contenga soda, jabón o detergente. Recolectar el agua proveniente de esta limpieza en recipientes para evitar contaminar aguas superficiales y/o subterráneas, y drenajes. El producto contaminado no debe ser reutilizado y se debe eliminar.</p>
--

SECCIÓN 9. PROTECCIÓN ESPECIAL


EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	
Ropa de trabajo	Lavar toda la ropa antes de volverse a usar. Ropa de algodón de alta duración o sintético. Botas o zapatos de alta resistencia.
Protección ocular	Usar lentes para químico.
Protección respiratoria	En caso de exposición mayor, utilizar una mascarilla.
Guantes	Usar guantes resistentes a los químicos.
Higiene Personal	Debe haber agua disponible en caso de contaminación de piel u ojos. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber o fumar. Ducharse al finalizar el trabajo

SECCIÓN 10. INFORMACIÓN SOBRE TRASPORTACIÓN.

REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.
 Artículo 5°. Para transportar materiales y residuos peligrosos por las vías generales de comunicación terrestre, es necesario que la Secretaría así lo establezca en el permiso otorgado a los transportistas, sin perjuicio de las autorizaciones que otorguen otras dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
 Artículo 6°. Queda prohibido transportar en unidades que hayan sido autorizadas para transportar materiales y residuos peligrosos:
 I.- Personas o animales;
 II.- Productos alimenticios de consumo humano o animal, o artículos de uso personal; y
 III.- Residuos sólidos municipales.
 Artículo 13. Clase 6, tóxicos agudos (venenos) y agentes infecciosos, son sustancias que se definen y dividen, tomando en consideración su riesgo en:
 6.1 Tóxicos agudos (venenos): Son aquellas sustancias que pueden causar la muerte, lesiones graves o ser nocivas para la salud humana si se ingieren, inhalan o entran en contacto con la piel
No. UN :2763
NOM-002-SCT2/1994 Listado de las sustancias y materiales peligrosos más.
NOM-004-SCT/2000 Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos
NOM-019-SCT2 Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN SOBRE ECOLOGÍA

Inestabilidad: Estable bajo condiciones normales.
Ecotoxicidad: Toxicidad Aguda en Peces: LC50: 4.4 mg/L (Salmo trutta; 96 h); tóxico para peces
 Inhibición de Crecimiento en Algas: EbC50 0.029 mg/L (Scenedesmus subspicatus; Algas verdes 72 h) muy tóxico para algas
 Toxicidad para invertebrados acuáticos: EC50 >27.1 mg/L (Daphnia magna ; pulga de agua 48 h) tóxico para invertebrado
 Toxicidad en Organismos de Tierra: LC50 260 mg/Kg (Esenia foetida; lombriz de tierra 14 días) dañino para organismos de tierra



SECCIÓN 12. PRECAUCIONES ESPECIALES

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA SU MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
Manipulación: El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados. Evite fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispas.
Precauciones para manipulación:
 > Ventilación general y local: Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594
 Mantenga el producto alejado de los niños y animales.
 No use este producto en interiores.
 Lávese bien después de manejar el producto, antes de comer, beber o fumar.
Almacenamiento:
 > Aspectos técnicos: En bodega autorizada y envases claramente identificados, de ser posible en los originales.
 > Condiciones de almacenamiento: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso.
 No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en

contacto directo con hombres y animales (muebles)

Embalajes:

- Recomendados: envases sellados, con etiqueta visible

No recomendados: aquellos que presentes fisuras u fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas

La disposición final no adecuada del exceso de producto, la mezcla de rociado o del enjuague es una violación de las leyes federales. Si estos desperdicios no pueden eliminarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, póngase en contacto con su Secretaría estatal para el control ambiental o de pesticidas.

Dispóngase los envases vacíos de acuerdo al Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en material de residuos peligrosos. No contamine el agua, los alimentos ni las semillas al almacenar o desechar este producto. Este producto es tóxico para los peces y las abejas, No se deseche de manera que dañe a la fauna y flora silvestre.

Transporte:

Debe comprobarse el estado del vehículo antes de ser depositada la carga en él. Deben ser evitados pisos, en mal estado o con astillas, clavos salidos etc. Que puedan causar daño a los empaques. La carga debe quedar firme y segura. Todos los recipientes o envases deben ser manipulados con cuidado; deben ser sujetados y protegidos para prevenir posibles daños. Se recomienda llevar el equipo de protección y de limpieza necesario para combatir cualquier percance.

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

SANAZINA CALIBRE 90

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VÁLIDA SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS. ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFORMACIÓN; ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE LA MISMA.